



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
A L C A L D I A

DECRETO EXENTO Nº 1407

PUCÓN, 24 DE Mayo DE 2012

VISTOS:

- 1.- El Decreto Nº 2634 de fecha 14 de Diciembre 2011, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2012 de la Municipalidad de Pucón.
- 2.- Resolución Fundada de fecha 20 de Abril de 2012 que argumenta necesidad de contratar servicios de Capacitación "DIPLOMADO ESPECIALIZACION EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CHILENO" impartido por la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 3.- Decreto Nº 1224 de fecha 7 de Mayo de 2012 que aprueba Resolución Fundada para contratación servicio de Capacitación.
- 4.- Ficha de Inscripción a nombre de la funcionaria VERONICA CASTRO DELZO, RUT [REDACTED]
- 5.- Memorandum de fecha 17 de Mayo de 2012
- 6.- Las Atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 del Ministerio del Interior "Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. Nº1/2006 Interior.

CONSIDERANDO

- 1.- Razones de buen servicio de acuerdo al Nº 5 de los Vistos.

D E C R E T O:

1. – Postérguese la participación de Doña VERONICA CASTRO DELZO, en Diplomado "Especialización en el Sistema de Seguridad Social Chileno" hasta la próxima versión impartida por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GLADIOLA MATUS PANGUILEF
SECRETARÍA MUNICIPAL

EMB/GMP/PPP
DISTRIBUCION

- Oficina de Partes
- Control
- (2) Dirección de Finanzas y Adquisiciones DEM



EDITA MANSILLA BARRIA
ALCALDESA